

EDICTO

Nº Edicto: 22363

Carátula: PÉREZ, JUAN S/ SUCESION - SUCESIÓN TESTAMENTARIA

Número de Expediente: Recep.:VI-01265-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/08/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Juan Pérez (DNI Nº M7.397.361), para que dentro del plazo de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "PÉREZ, JUAN S/ SUCESION - SUCESIÓN TESTAMENTARIA" Expte. Nº VI-01265-C-2026. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás, Coordinadora OTICCA. Viedma, 12 de agosto de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-001905